PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Acuerdo marco para la prestación del servicio de diseño gráfico editorial y digital
Nº DE EXPEDIENTE: 1737

ANTECEDENTES

Ihobe es la sociedad pública del Departamento de Departamento de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad del Gobierno vasco. Entre las principales actividades de esta sociedad pública se encuentran la generación de conocimiento en el ámbito de la sostenibilidad ambiental y su divulgación entre las entidades públicas y privadas y la ciudadanía del País Vasco.

Fruto de esta actividad, Ihobe desarrolla numerosos trabajos de carácter técnico como la redacción de guías metodológicas, guías técnicas, informes ambientales, memorias, manuales, que son difundidos a través de diferentes canales de comunicación online y offline. En el ámbito online Ihobe gestiona su web corporativa, así como otras webs de iniciativas de las que es secretaría técnica y en las que hay alojadas aplicaciones web.

En este contexto, el área de Comunicación de Ihobe se encarga de:

- Potenciar, desarrollar y difundir las actividades propias de la sociedad pública Ihobe, así como los proyectos en los que participa.
- Diseñar, coordinar y canalizar su plan/estrategia de comunicación.
- Conseguir que la comunicación hacia sus públicos sea clara, transparente, rápida y veraz.
- Mantener estrecha y eficaz relación con los distintos medios de comunicación.
- Velar por el cumplimiento del manual de imagen y estilo de la entidad.

Para la ejecución del diseño creativo y producción gráfica de los trabajos, y con el objeto de poner en valor la imagen corporativa de Ihobe y sus iniciativas, se requiere el apoyo de un servicio de creatividad, diseño gráfico y maquetación.

La sociedad pública Ihobe es la secretaría técnica del Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030, lo que implica que los productos gestionados en el marco de esta contratación incorporarán criterios ambientales, en coherencia con estas dos herramientas

OBJETO DEL TRABAJO

Es objeto del presente acuerdo marco la fijación de las condiciones técnicas y económicas para la prestación de los servicios de diseño gráfico y editorial, maquetación y edición de publicaciones y otros documentos, tanto para soporte físico, como digital (online) en diferentes versiones idiomáticas (euskera, castellano e inglés).

Estos trabajos serán ejecutados considerando el menor impacto ambiental que pueda suponer su uso posterior y asegurando la paridad entre géneros en los trabajos realizados.

ALCANCE DEL TRABAJO

A través de la presente licitación se pretende contratar a 6 empresas para apoyar a Ihobe en el desarrollo de los trabajos incluidos en el presente pliego de condiciones.

Las empresas que resulten adjudicatarias serán las responsables de prestar los servicios detallados tras la planificación que previamente se establecerá con los responsables de comunicación de Ihobe. La prestación del servicio se llevará a cabo persiguiendo la puesta en valor de la imagen corporativa de Ihobe y de los proyectos que impulsa.

Mediante la prestación de este servicio, Ihobe busca la óptima creatividad gráfica de los elementos utilizados en sus canales habituales de comunicación con el fin de maximizar la eficacia comunicativa de la entidad.

Las empresas homologadas para la prestación del servicio deberán abordar los trabajos que se les solicite bajo las siguientes premisas:

- **Idea:** plantear buenas ideas como base de los proyectos creativos/ trabajos. Para ello, será imprescindible el ingenio en la capacidad de transmitir mensajes a través de un lenguaje visual (diseño gráfico) teniendo en cuenta el contenido del documento/producto.

- **Ejecución:** que las ideas se ejecuten de la mejor manera. Para ello será imprescindible una buena dirección creativa que permita destacar de lo comúnmente establecido.

- **Utilidad:** Que los aspectos funcionales de los trabajos cumplan con el objetivo que se persigue.

- **Aportación:** proyectos creativos / trabajos novedosos, conceptual o formalmente, que supongan una aportación en su forma de comunicación, medios o formatos mediante los que se transmite el mensaje.

- **Consistencia:** como trabajos bien acabados, de manera coherente y donde todos los recursos utilizados sean altamente pertinentes para plasmar el contenido que transmiten.

Los servicios que Ihobe puede solicitar comprenden, entre otros:

- Diseño de logotipo/marca para un producto, servicio, evento, etc.
- Diseño, creatividad, maquetación, composición y/o edición de documentos y publicaciones (guías, manuales, informes, memorias, folletos, trípticos, paneles, posters, infografías, powerpoint etc.).
- Diseño, elaboración, y composición y de tablas, gráficos, ilustraciones, iconos y otros elementos infográficos y gráficos, así como su tratamiento y corrección en función de las características que sean demandadas.
- Tratamiento de imágenes y su preparación para utilizarlas en la composición y maquetación de las publicaciones, en función de las características de la impresión.
- Preparación de artes finales, pre-impresión, en función de las necesidades del proyecto y envío de archivos editables.
- Versiones accesibles que cumplan con las normas de accesibilidad del sector público.
- Versiones de publicaciones en formato pdf interactivo con vínculos y botones de navegación para su publicación en web.
- Diseño y maquetación de material de papelería, y de merchandising.
- Diseño y maquetación de originales de publicidad y otros materiales promocionales/publicitarios.

- Diseño, maquetación, adaptaciones de materiales para stands, ferias, congresos, foros, o jornadas técnicas, (panelería, acreditaciones, invitaciones)
- Diseño y maquetación y adaptación de banners para web
- Diseño y maquetación de ilustraciones e infografías para RRSS.
- Diseño y maquetación de elementos para aplicativos web y apps móviles.
- Diseño y maquetación de elementos gráficos para enriquecer boletines electrónicos en la plataforma Active Campaing.
- Otros trabajos gráficos y editoriales

La empresa adjudicataria contará con un servicio de calidad para ello llevará a cabo una revisión previa al envío de los trabajos, al objeto de conseguir que los mismos se ajusten a lo especificado por Ihobe.

Los trabajos que se estiman ejecutar a lo largo **de un ejercicio** son:

	Nº de trabajos/**año**
Grandes maquetaciones (100-200 páginas)	6
Maquetaciones medianas (de 20 a 100 páginas)	24
Pequeñas maquetaciones (hasta 20 páginas)	18
Adaptaciones y otros trabajos menores	36
Banners para web y/u originales publicitarios	30
Infografías (5 páginas)	12
Panelería (roll-ups…)	12
Diseño y creatividad para ilustrar aplicativos web y app móviles	6

DEFINICIÓN DE FASES Y TAREAS DEL PROYECTO

Todos los trabajos objeto del presente pliego implican el diseño, composición/maquetación integral de los productos solicitados en las versiones idiomáticas que se indiquen desde Ihobe.

Las fases de los trabajos a desarrollar serán los siguientes:

- **Solicitud:** Ihobe, en la primera comunicación con la empresa proveedora, expondrá de forma detallada las características del trabajo a realizar y los plazos aproximados para su realización. Los encargos se realizarán, principalmente desde el área de Comunicación de

Ihobe, aunque también se podrán recibir peticiones desde las áreas técnicas de Ihobe, siempre bajo la supervisión del área de Comunicación.

- **Envío presupuesto:** La empresa adjudicataria, en el plazo máximo de 2 días desde la fecha de la solicitud, enviará a Ihobe por correo electrónico un presupuesto en formato pdf en el que desglosará cada uno de los términos que formen parte del trabajo a realizar. Tanto en el presupuesto, como en la factura final del trabajo, se incluirá siempre la referencia del número de contrato de homologación de la empresa adjudicataria.

- **Confirmación, propuesta de diseño e inicio de los trabajos:** Ihobe en un plazo máximo de 2 días comunicará la aceptación o no del presupuesto. En caso afirmativo el trabajo se iniciará de manera inmediata presentando en el mínimo plazo posible una propuesta de trabajo a realizar. En el caso de publicaciones técnicas y de trabajos editoriales de esta índole se presentará una propuesta de diseño con la composición de dos portadas, índice, y un capítulo representativo de los principales elementos gráficos que contenga la publicación (tablas, gráficos, ilustraciones…). Tras la aprobación definitiva por parte de Ihobe de la propuesta de diseño se procederá al desarrollo del trabajo.

- **Desarrollo de la maqueta editorial:** Los trabajos se realizarán sobre los programas de diseño gráfico editorial más extendidos en el mercado, preferentemente Adobe Indesign. La maquetación incluye los trabajos de composición de textos, fotografías, tablas, gráficos, ilustraciones, etc, en coherencia con el documento original de trabajo proporcionado por Ihobe.

- **Recursos gráficos:** Cuando la naturaleza de los trabajos requiera la utilización de banco de imágenes, texturas, animaciones, tipografías, etc… la empresa adjudicataria pondrá a disposición de Ihobe dichos elementos. Los elementos podrán estar sujetos a *copyright* o bien mediante la utilización de recursos libres (copyleft), como por ejemplo los archivos sujetos a licencias *Creative Commons*. Ihobe en ningún caso sufragará gastos por derechos de autor, imagen o similar, sin que ello vulnere los derechos de propiedad, imagen o cualquier otro. La empresa adjudicataria velará siempre por el respeto a los derechos de autor, imagen y propiedad intelectual de los trabajos, conforme a la legislación vigente.

- **Presentación de maquetas borradores:** Una vez completada la maquetación, la empresa enviará a Ihobe por correo electrónico un pdf de la composición final del trabajo/documento en castellano para que pueda ser revisado y corregido por Ihobe que devolverá el trabajo con las aportaciones que considere oportunas. Tras la aprobación definitiva de la maqueta se procederá a la composición del resto de idiomas. Una vez finalizada la composición, la empresa adjudicataria preparará las artes finales del documento para su envío a la imprenta que indique el área de Comunicación de Ihobe, o para su publicación en web en los formatos que se precisen.

- **Formatos:** En el caso de trabajos editoriales, panelería y carátulas de presentaciones de powerpoint, concluido el trabajo, además de en pdf de alta y baja resolución, el trabajo será entregado en los términos que indique Ihobe con todos los elementos gráficos y de estilo empleado (tipografías, imágenes, gráficos) de manera que el original pueda ser editado, modificado con posterioridad. Las imágenes/fotografías/gráficos/composiciones de portadas editoriales o imágenes de panelería utilizadas en los trabajos, se entregarán de

forma individual cuando Ihobe lo requiera en formatos optimizados para web (webp, avif, etc.) en el tamaño que se requiera.

- **Facturación:** Tras la finalización del trabajo, la empresa emitirá la factura correspondiente indicando en la misma el código de contrato. La factura se tramitará a través de la plataforma de facturación electrónica del Gobierno Vasco.

- **Almacenamiento y entrega de los trabajos:** Ihobe comunicará a la empresa adjudicataria el/los formatos de entrega de cada trabajo, conforme a las necesidades y requerimientos técnicos específicos de cada uno de ellos. La empresa adjudicataria deberá archivar y almacenar convenientemente, durante toda la vigencia del contrato, todo el material generado para cada proyecto (versiones incluidas), como, por ejemplo: borradores, bocetos, croquis y diagramas, archivos vectoriales y sus versiones, archivos por capas, etc. Durante la vigencia del contrato y en todo caso a la finalización del mismo, Ihobe podrá solicitar a la empresa adjudicataria todo o parte del material archivado. Durante toda la vigencia del contrato, será labor de la empresa adjudicataria el archivar y almacenar diligentemente todos los documentos y archivos derivados de cada uno de los trabajos ejecutados en el ámbito del contrato.

- **Aspectos ambientales:** Los trabajos editoriales presentados, excepto justificación previa, deberán cumplir los siguientes requisitos:

<u>Colores y tintas</u>

- Se evitará el uso de tintas metalizadas y fluorescentes.
- El diseño limitará el grado de cobertura de tinta de las páginas para poder reducir su consumo de tinta.

<u>Formato, gramaje y grado de blancura</u>

- El formato, gramaje y grado de blancura de las publicaciones se ajustarán a los parámetros recogidos en el anexo 1.
- El diseño y la maquetación, en el caso de que proceda, ajustará el contenido del documento a un número de páginas óptimo para minimizar las pérdidas de papel en la imprenta y aprovechando el mayor espacio posible de impresión (en función del formato usado en ella).

<u>Información ambiental en la publicación</u>

- El diseño reservará un espacio para la inclusión de mensajes ambientales

- **Aspectos de igualdad:** Los trabajos editoriales presentados deberán asegurar la paridad entre sexos y no hacer uso, en ningún caso, de estereotipos de género en las imágenes utilizadas.

PLANIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS TRABAJOS

La planificación de los trabajos incluidos en el presente pliego se llevará a cabo bajo demanda del propio Ihobe.

Establecida la demanda por parte de Ihobe, éste contactará con la empresa homologada trasladándole las características del trabajo a realizar.

La elección de la empresa a la que asignar el trabajo, de forma general, se realizará de la siguiente manera:

- Los primeros trabajos se asignarán a las empresas adjudicatarias en función de la puntuación que hayan conseguido en la valoración (primer trabajo a la empresa adjudicataria con mayor puntuación, segundo trabajo a la empresa con segunda mayor puntuación y así sucesivamente).
- Las siguientes adjudicaciones se irán realizando considerando siempre el equilibrio respecto a la facturación de las empresas homologadas. Para poder conseguir este equilibrio, Ihobe dispondrá de forma actualizada de la facturación relativa a cada lote que podrá ser consultada por las empresas interesadas. No obstante, por razones logísticas, de practicidad o de urgencia, Ihobe podrá modificar esta forma de proceder siempre asegurando, al final de cada ejercicio, el equilibrio presupuestario entre todas ellas.

YOLANDA DELIA RODRIGUEZ COUSO - 22746299N

Firmado digitalmente por YOLANDA DELIA RODRIGUEZ COUSO - 22746299N
Fecha: 2025.11.18 10:00:49 +01'00'

YOLANDA RODRÍGUEZ COUSO

Directora de Área

MIREN GORANE IBARRA GONZÁLEZ - 20220333K

Firmado digitalmente por MIREN GORANE IBARRA GONZÁLEZ - 20220333K
Fecha: 2025.10.20 12:41:14 +02'00'

Fdo.: GORANE IBARRA GONZÁLEZ

Técnica de proyecto